Año X--Número 2.374 SALTA Viérnes 20 de Abril de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Conversión del papel moneda

La cuestión de Salinas Grandes

EL DIRECTOR DE "LA NACIÓN", AGONIZANDO

HONORES DECRETADOS

RAPIDEZ DE LOS TRENES

FIEBRE AFTOSA

BUENOS AIRES, Abril 20—
—La Caja de Conversión cuenta con una existencia de 4.186.001 pesos oro para canjear por papel moneda.

—El Ministro del Interior vuelve á insistir en que la cuestión interprovincial sobre límites entre las provincias de Salta y Jujuy y su mejor derecho al territorio de las Salinas Grandes, sea sometido al Congreso de la Nación.

—Encuéntrase agonizando el director de *La Nación* Sr. Bartolomé Mitre y Vedia, siendo ya impotente la ciencia para salvarlo.

—El gobierno decretó se rindieran en el sepelio del señor Miguel Nougués, honores de general de division, permaneciendo izada la bandera nacional á media asta en todos los edificios públicos, en señal de duelo.

—Háse terminado el nuevo horario de invierno que rejirá en los forro-carriles del Estado, por el cual se economizará seis horas de viaje de ésta á Salta, cinco á Tucuman, dos á Córdoba, para donde habrá trenes directos todos los dias, aparte de las combinaciones con los del Rosario.

—Desgraciadamente la peste de la fiebre aftosa se propaga en la provincia de Entre Rios tambien, segun avisan de Gualeguay.

Puertos abiertos

PERCANCES MARÍTIMOS

RESES CON FIEBRE AFTOSA

OTRA PESTE NUEVA

SE FUÉ LA BUBÓNICA

STOCT DE AZÚCAR

BUENOS AIRES, Abril 20—Felizmente aún no se confirma la noticia sobre la clausura de los puertos de Francia y Bélgica para la introducción de ganados argentinos

—En viaje á Entre Rios y al entrar en la barra, el vapor San Pedro chocó con el vapor «Comercio», abriéndole á este último un gran rumbo, que lo obligó precipitadamente á ganar la costa para embicar.

Esta operacion salvó á todos los pasajeros, no así á la carga que se perdió totalmente.

—En los mataderos de Villa Devoto se están sacrificando reses atacadas de fiebre aftosa, para espender la carne al consumo público, lo que se considera altamente criminal.

—En la provincia de Buenos-Aires se ha desarrollado en los caballos una peste parecida á la *tristeza* que se produce en el ganado vacuno.

—La peste bubónica ha desaparecido completamente, en virtud de lo cual el gobierno redactará hoy el decreto declarando extinguida esta epidemia en el país, firmando mañana ese decreto.

—En la memoria presentada por la Union Azucarera, se dice que hay un reducido stock de este dulce, que alcanzará á 5.000 toneladas que se espera saldrá á plaza en breve en vista de la perspectiva favorable de la próxima cosecha.

Loteria

Agonia de Bartolito Mitre

BUENOS AIRES, Abril 20, horas 3 p. m.—En la loteria jugada, hoy, ha salido premiado con 100.000 pesos el número 11655; con 2.000 el 6138.

—El señor Bartolomé Mitre y Vedia se encuentra ya sin conocimiento de las personas y objetos que lo rodean.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Tirantez de relaciones con Turquia

WASHINGTON, Abril 20—Con motivo de que el gobierno turco se ha negado á reconocer una deuda que tenia reconocida á Estados Unidos, entre los gobiernos de ambos paises se ha producido mucha tirantez en sus relaciones y témese que esto concluya en un grave conflicto.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Lluvias en todo el Orange—Combates parciales—Ansiedad pública.

LONDRES, Abril 20—El corresponsal del *Times* en Bloemfontein ha dirigido á su diario el siguiente telegrama:

«*Bloemfontein*. Abril 19—Las fuerzas boers que rodean á Wepener han conseguido reforzarse con mas elementos estrechando el sitio.

La guarnición sitiada defiéndese con heroismo, esperando que los boers se retiren al aproximarse las fuerzas británicas que manda Roberts en auxilio».

—Las llúvias torrenciales que caen tan á menudo, impiden en todo el estado de Orange se lleven adelante las operaciones de guerra, dando lugar á que los boers se desenvuelvan libremente obteniendo parciales triunfos.

—Los comandos ingleses desprendidos del grueso del ejército al mando de los generales Brabant, Plumer, Gatacre, Chermside y French, continúan en persecución de los comandos boers, con quienes tienen que librar casi diariamente combates; llevando aquellos la ventaja por el conocimiento que tienen del terreno donde se operan.

—Aquí muéstrase gran ansiedad por conocer el resultado de las operaciones de guerra, que el ejército británico que manda el mariscal Roberts realizará de acuerdo con el plan que tiene preparado.

El mariscal Roberts solo espera para desenvolver su plan de operaciones en el Africa del Sur, que pase el periodo de las lluvias que imposibilitan el avance de las tropas.

Medida precaucional sobre el ganado de procedencias infestadas.

LONDRES, Abril 20—El Gobierno acaba de dictar una resolución por la cual se ordena que, todo ganado procedente de la República Argentina sea sacrificado despues de 36 horas de llegar, así como el procedente de Norte América será tambien sacrificado despues de cinco dias de su llegada al puerto.

Esta medida responde al objeto de evitar se sacrifiquen animales enfermos de aftosa.

ITALIA

Celebracion de un Consistorio

ROMA, Abril 20—Con motivo del nombramiento de varios obispos, se ha celebrado un consistorio.

Protesta de los pasageros del vapor "Espagne"

ROMA, Abril 10—Los pasageros que hicieron el último viage á esta capital en el vapor «Espagne» protestan del mal trato que se les ha dado á bordo; dicen que debido á la falta de víveres tuvieron que sufrir varias proviciones y piden se haga justicia á su bien fundada y justa reclamación.

FRANCIA

Fallecimiento del escultor Falgueira.

PARIS, Abril 20—Después de varios dias de enfermedad motivada por un tumor que se le desarrolló en los intestinos, el notable escultor Sr. Falgueira falleció hoy en esta capital.

—Se preparan funerales en sufragio de su alma á los que asistirá numerosa concurrencia.

HOLANDA

Audiencia de comisionados surafricanos

LA HAYA, Abril 20—Con motivo de los últimos sucesos de la guerra anglo-boer, S. M. holandesa ha recibido en audiencia á varios comisionados sur-africanos á fin de tratar asuntos de mucha importancia, de los cuales se guarda reserva.

Ecos

Indiferencia política

Efectos de la misma causa

Es sabido que después de la tempestad viene la calma, después del huracan terrible y devastador el viento apacible, después de una lucha sangrienta y cruel la paz y la concordia, después del crímen el arrepentimiento y después de la corrupción y el vicio el aniquilamiento físico, la relajación moral y la indiferencia al mundo, á la sociedad, á la humanidad y á todo cuanto existe como real ó imaginario, como tangible ó ilusorio.

Asi también, á la corrupción política tenia que venir la indiferencia hácia la cosa pública; porque después de pasar por la humillación de ver conculcados los principios de soberanía del pueblo, á quien se lo sustituye en sus derechos y hechos que le corresponden, después de sentir los efectos de un gobierno que no manda con la Constitución y las leyes, sinó con el látigo en la mano, después de ver que los esfuerzos en pró de la soberanía popular y de la pureza de las instituciones democráticas, se estrellan ante la impunidad de las faltas políticas y la fuerza de los que mandan,—no queda naturalmente otro camino que renunciar á la tentativa de luchar legalmente en los comicios y esperar hasta que la ocasión se muestre propicia para volver á ta lucha, conforme á las circunstancias ó á las necesidades, ya sea por los medios pacíficos ó ya por los extremos violentos de la revolución, en los casos autorizados por la Constitución Nacional.

Estas son las causas y no otras de ese indiferentismo político que se nota en el pueblo, de esa especie de relajamiento cívico aparente y no real que se manifiesta en todos los ciudadanos, y estos son los efectos de esa falta de virilidad y carácter de nuestra juventud para mantener su independencia y rechazar con dignidad los halagos del presupuesto y de una perspectiva de oro, que se troca en oropel, renunciando a la vana idiosincracia de ser hombre público antes de tiempo.

De manera, pues, que nuestro colega *El Argentino* debe mirar esa indiferencia política no como un error del presente, no como falta al cumplimiento de los deberes cívicos, sinó como una consecuencia lógica de los errores del pasado, que pervirtieron las instituciones y el corazon humano para dejar el triste cuadro político que hoy contemplamos.

El Argentino debe mirar al través del prisma de la verdad ese decaimiento que nota en el espíritu público, esa falta de entusiasmo por la cosa pública en todos los hombres independientes, y encontrará la razón de ello en las causas anotadas, es decir, en esa política de vicio y de corrupción que todo lo ha invadido.

El civismo no está, pues, relajado en el pueblo argentino, solo se mantiene en un estado latente, en un período de estagnamiento racional y prudente, necesario para dar tregua al vicio político y á la saciedad oficial.

Después vendrá la reacción y mejores dias para la pátria.

Gaspar Solá

† HOY Á LAS 12 m.

Despues de estar impresa la sección social de nuestro diario, donde se anuncia el estado grave del Sr. Gaspar Solá, ha llegado á nuestro conocimiento su fallecimiento.

Hoy, pues, ha abandonado el mundo entregando su alma á Dios el que en vida llevó el nombre de Gaspar Solá.

Muere á una edad en que le restaba vivir para bien de los suyos y de la sociedad, en cuyo seno se desenvolvia dando ejemplos de hombre de bien.

Laborioso y austero como el que más, deja el Sr. Solá un nombre que será recordado con el respeto y cariño que merceen los que solo han consagrado su existencia al cumplimiento de los deberes de buen padre, buen amigo y buen ciudadano.

No obstante su salud un tanto quebrantada, el Sr. Solá no quiso negarse á prestar su concurso intelectual y su buena voluntad en la Administración actual, concurriendo á colaborar como Ministro de Hacienda con la eficacia que era dado obtener ante la precaria situación financiera de la provincia.

Al dedicarle estas líneas en homenage á su memoria, deseámos que la tierra le sea leve y que el cielo envié consuelo y resignación para su familia.

El tabaco salteño

Acreditado por su calidad

Debe llenarnos de satisfacción la preferencia y general aceptacion que obtienen en el gran mercado de Buenos Aires, los tabacos salteños, cuyas altas cotizaciones en los precios, están demostrando la superior calidad de esta hoja cosechada en Salta.

Con cuanta mas razon se valorizaria el tabaco salteño, si se cuidara con esmero su selección en la cosecha y el cultivo de semillas nobles, pero resulta que los productores son poco prolijos en la cosecha, en la preparación, y en el acondicionamiento, haciéndolo perder en todas estas operaciones, que se hacen rudimentariamente, gran parte de su mérito.

Se busca aumentar la cantidad y no la calidad, no siendo estraño que algunos especuladores, para aumentar el peso de los fardos, mezclen el tabaco con toda clase de yuyos.

Por otra parte, al efectuar las siembras, no se hace selección de las semillas, siendo indiferente para el plantador su calidad.

Últimamente en el Paraguay el Banco Agricola ha tomado una medida que entre nosotros deberia ser imitada por las autoridades, ya que no tenemos instituciones de ese género.

Ese establecimiento ha adquirido semilla de tabaco habano en cantidad suficiente para distribuirla entre los agricultores, propendiendo de esa manera á mejorar la calidad del producto.

Ya es tiempo que nuestros agricultores se den cuenta de que de la selección de la semilla depende el buen resultado de la cosecha y el crédito del artículo dentro y fuera de la provincia.

Aquí mismo hemos podido ver ensayos felices por los que los productores han conseguido cuadruplicar el precio del tabaco, gracias á la buena semilla y á la prolija é intelijenle recolección y acondicionamiento.

Ruido de armas

ALGO GRAVE

Desde hace dias el telégrafo con sus nerviosidades instantáneas, nos viene anunciando un ruido belicoso del otro lado de la Cordillera Andina, renovándose en la prensa de Chile la prédica del eterno y tradicional encono contra la República Argentina, esta vez por que supone que debe oponerse á la conquista que pretende asegurar sobre territorios del Perú y Bolivia, en lo que quizá no se equivoca Chile.

Cuando Körner vuelva de Europa con todo el complemento de su parque de armas, Chile lanzará, á no dudarlo, el ultimatum de la conquista sobre Tacna y Arica y sobre el litoral boliviano, pero estas naciones hánse preparado ya para rechazar la imposición chilena, y siguen preparándose mas, pues actualmente vá en camino de Bolivia, cruzando el territorio de nuestra provincia, un gran parque de armas modernas y municiones adquiridas en Europa.

Por su parte, el gabinete argentino, se reune en sesiones secretas para ponerse á fojas contra las pretensiones absorventes de Chile.

Ya no se puede dudar que algo grave ocurre en la política internacional.

Municipales

TRABAJOS DE OBRAS PÚBLICAS—Durante las últimas 24 horas se han sacado 6 presos de la Policía para obras públicas.

Dichos presos se ocupan en el adoquinamiento de la calle Córdoba.

—Los carros de la limpieza y de aguas servidas despues de terminado el servicio por la tarde de hoy, pasaron á levantar la tierra del Boulevard Belgrano, que fué echada en la esquina Necochea y Florida para rellenar algunos pozos que existian en dicho punto.

CUADRILLA DE EMPEDRADORES—Desde el primero de mayo próximo por resolución de la Intendencia, se establecerá dos cuadrillas de empedradores compuesta de 5 peones cada una, las que se ocuparán de arreglar los empedrados de las calles de nuestra ciudad.

Trabajos manuales

VISITA DE INSPECCIÓN

Es de aplaudir la idea acertada que ha tenido el Sr. Ministro de Instrucción Pública, al enviar al Sr. Carlos M. Horhd con el objeto de que practique una visita de inspección en los talleres de trabajos manuales que se han instalado en las escuelas de las provincias.

Llenando ese saludable cometido, ha visitado ya el Sr. Horhd la escuela de trabajos manuales á cargo del Sr. de la Vega, y en esa visita habráse dado cabal cuenta el representante del Ministro de Instrucción Pública, de la necesidad imperiosa que hay en dotar esa escuela práctica de oficios industriales, de todos los medios que se necesitan allí para hacer la verdadera imágen de un taller, con las herramientas y útiles precisos al aprendizaje que há menester los niños.

Este Consejo de Educación carece de los recursos necesarios para plantear en debida forma la escuela de trabajos manueles, habiendo hecho por instalarlos todo cuanto ha podido, correspondiendo ahora al gobierno de la nación ayudar con sus elementos, para que sea provechoso su funcionamiento.

Registro civil

MATRIMONIOS—En el dia de hoy se efectuaran los siguientes:

Leonardo Arias, de 25 años de edad, argentino, de profesión labrador, vecino de la finca «La Troja», con Juana Carnicel, de 26 años, argentina, de profesion lavandera, domiciliada en el mismo lugar.

Juan Choque, de 23 años, argentino, de profesion carpintero, domiciliado en la calle General Alvarado entre Jujuy y Arenales, con doña Juana Maldonado, de 22 años, argentina, de profesion modista, cuyo domicilio es calle General Belgrano, entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

José Gamarra, de 28 años, argentino, de profesion albañil, domiciliado en el Boulevard Belgrano, entre Jujuy y 11 de Setiembre, con doña Custodia Argona, de 28 años, argentina, de profesion lavandera, domiciliada en la misma calle.

DEFUNCIONES—En el dia de hoy ocurrieron las siguientes:

María D. Cardozo, de 13 dias de edad, en la Isla de la Candelaria; José Alemante, de 15 meses, en la calle Florida, y D. Gaspar Solá de 65 años, calle Libertad.

Negocio de pieles

INDUSTRIA QUE REACCIONA

Los saladeros de cueros, acarrearon como era consiguiente, una competencia ruinosa á las curtidurias, que va aminorándose por la alta cotizacion que de dia en dia va acentuándose en las suelas, en el mercado de Buenos Aires.

Debido á esto, la industria de las curtidurías ha principiado á acrecentarse, en la campaña pricipalmente, donde se consiguen las materias primas para esta labor á precios incomparablemente mas económicos que en esta capital.

La guerra de Sud Africa y la perspectiva de alguna otra por Europa, donde se vive sobre un volcan de pólvora, son causas mas que suficientes para que las suelas se afirmen á precios tan altos como no han llegado antes de ahora en las cotizaciones de este artículo.

Los cueros de cabra tambien se han valorizado notablemente y se sostienen desde hace mucho tiempo á precios firmes, llegando actualmente de los Valles Calchaquíes fuertes partidas de estas pieles, para venderse en esta plaza ó Tucuman.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la de don Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

6.000 pesos

Con buena garantia hipotecaria, se necesitan. Para tratar verse con—
168 Ind. JUAN E. VELARDE.

LIQUIDACION

1.000 arrobas porotos, articulos de almacen, armazones, mostradores, carros, jardineras, caballos, mulas, á precios increibles en casa de B. PEÑA y Cia. en liquidacion.
169 Ind.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CÁMARA DE JUSTICIA—En la ejecución que sigue el Banco Provincial de Salta en contra de la señorita W. S., se ha resuelto la apelacion interpuesta por la parte del Banco, confirmando la sentencia apelada por la que no se admite la demanda interpuesta por el citado establecimiento por no estar el documento otorgado por los deudores en el papel correspondiente, debiendose ser habilitado éste privativamente.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa seguida por D. Linardo Huerta por cobro de honorarios en contra de doña Francisca A. de Bequis, háse decretado el pago de honorarios, estimándolos estos en 300 pesos.

JUZGADO DEL DR. TORINO—Este juzgado no ha funcionado hoy por no haber asistido el Sr. Juez debido á que se encuentra de duelo.

El desnivel en la enseñanza

EL TRABAJO INTELECTUAL Y EL MUSCULAR

No es solo en los paises latinos donde abunda el cultivo de las profesiones intelectuales mas de lo que conviene á las industrias y al beneficio y bienestar de los que á aquellas profesiones se dedican.

En paises de otras razas, en los del Norte, mas dados á las artes prácticas, sucede, aunque no tanto, lo propio que en los nuestros, con el resultado de que los «intelectuales», llamémosles así, están menos retribuidos, relativamente y á veces en absoluto, efecto de la abundancia y la competencia de los trabajadores manuales ó mecánicos de relativa destreza.

Por regla general un albañil ó un carpintero ganan más, á veces el doble, que un regular tenedor de libros ó profesores que mecánicos, y de esta tendencia buena parte de culpa la tienen los padres, ahí como aquí, deseosos de que el hijo ocupe en la escala social por lo menos un peldaño mas alto que el autor de sus dias.

Hace algun tiempo que acerca de esto hubo en la República del Norte una discusión muy interesante, si discusión puede llamarse la exposición de dos puntos de vista que tienen no poco de común.

Quejábase el millonario Mr. Huntington de haber malgastado él, como otros chicos de la escuela, mucho tiempo de su infancia en aprender cosas perfectamente inútiles para los fines prácticos de la vida, para la lucha por la existencia y la conquista del *mighty dollar* que constituye la misión principal del norteamericano, y un agudo pensador, el profesor J. J. Little, Presidente del Consejo de Enseñanza del Estado de California, hubo de aprovechar esta ocasión para discurrir con gran lucídez sobre el carácter excesivamente clásico que la enseñanza tiene en el pais.

Resulta de todo esto que sobran los graduados de universidades y colegios, y acuden éstos como moscas á solicitar cualquier colocación de las que, segun hemos dicho, suelen estar pobrísimamente retribuidas. Con la gravante de que se quedan sin colocación por lo regular, debido á ser mayor el abasto que la demanda.

Muchos jóvenes—dice el profe-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA **QUILMES**

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: **60.000** docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

LA MAS BARATA

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

sor Little—que en otro tiempo hubieran ganado la vida ó aun hecho fortuna con el trabajo manual, siguiendo el ejemplo de sus padres, se dedican á trabajar con el cerebro, porque no les han enseñado otra cosa. El hijo del obrero se educa para dependiente, el del dependiente para profesor; el del maestro de escuela aspira á entrar en alguna de las grandes universidades.

Esta nivelaeión, ó mas bien desnivel, dá por resultado que haya cincuenta veces mas dependientes de los que pueden encontrar ocupación lucrativa; diez veces mas profesores que los necesarios, muchos de ellos menos que medianos, y una nube de abogados, médicos y literatos que vienen á aumentar el número creciente de los diarios fracasos.

Las comodidades de la vida y la posición que inspira respeto no pueden procurársela los medianos en esta clase de empleos, sinó en otra clase de esferas mas elevadas que requieren grandes iniciativas.

El desnivel educacional produce, en suma, grandes miserias para el individuo y es á la vez causa de pérdidas para la sociedad, pues hace permanezcan improductivos muchos brazos y muchos entendimientos.

El remedio es difícil. Los gobiernos, tal como está constituida la sociedad, no pueden legislar sobre ésto, por que resultaria otro mal mayor: cerrar la puerta á actividades que á la vez son legítimas y dan frutos sazonados y hasta gloriosos para el pais. Si á los hijos de menestrales fuese á impedírseles el estudio de las carreras liberales, es bien seguro que perderian éstas sus mas brillantes adeptos, pues, por regla general, han salido de las clases pobres ó muy modestas los hombres que han subido á los primeros puestos en ciencias ó artes y hasta los que han llegado á regir, por sus talentos y esfuerzos, á no pocas naciones.

A los padres toca, en todo caso, consultar pero sin pasion, las verdaderas aptitudes de sus hijos, los medios de que disponen y el porvenir que ofrece cualquiera de las profesiones. La enseñanza superior no siempre es un bien para el que la recibe.

SOCIAL

Teatro Victoria—Como lo anunciamos, anoche la compañia de los hermanos Podestá dió su cuarta funcion de abono, concurriendo á ella mucho público.

No hay que negarlo; los artistas de la expresada compañia sobresalen en el drama nacional posesionándose de sus respectivos papeles hasta obtener justos y merecidos aplausos.

Se han repartido ya los programas para la funcion de mañana anunciando que se pondrá en escena el drama titulado «¡Cobarde!» original del Dr. Perez Petit y la comedia «Don Pascual» cuyo protagonista será el Sr. Gerónimo B. Podestá.

Esta comedia se pondrá en escena por segunda vez á pedido general, pues mucho gustó al público por su originalidad criolla.

***

Viajeros—Con destino al Rosario de la Frontera partió por el tren de hoy el Dr. Aniceto Latorre.

—Por tren del miercoles partió para la ciudad de San Juan el Sr. Ricardo Arias, quien ha sido nombrado contador de la Sucursal del Banco de la Nacion Argentina de aquella localidad.

***

Enfermo—Con motivo de haberse reagravado en su enfermedad el Sr. Gaspar Solá que se encontraba en la villa de Cerrillos, ha sido traido á ésta por consejo de los médicos.

Anoche lo pasó bastante mal.

Deseamos una reacción en favor de su mejoria.

***

Rimas—

Soy la nota solitaria
que lleva en las alas del viento
de otros mundos otro acento,
otras celestes plegarias.

Soy ese lampo que ondéa
sobre la frente divina;
yo soy el alba pristina
de donde brota la idea.

Soy ese grito salvaje
que dentro el alma palpita;
—yo soy la sed infinita
del indomable oleaje.

Soy la perla del rocío
que vaga luna abrillanta;
yo soy el ave que canta
sobre los sauces del rio.

I. M. A.

Policiales

Movimiento de presos—Entraron dos por desórden, uno por ebriedad, uno por uxoricidio y tres en indagacion. Salieron cinco, uno por cumplir la condena, dos por órden superior y dos por resultar sin causa.

Preso por supuesto uxoricidio—El comisario del departamento de Iruya ha remitido al individuo Nicanor Chauque, como presunto autor de la muerte de su esposa.

Ha sido puesto á disposicion del Juez de Instruccion con el sumario instruido por aquella comisaría.

Accidente—Por un descuido del cochero que manejaba el tilburi de don Julian Matorras, esta mañana el caballo de dicho vehículo atropelló á un individuo que en ese momento atravesaba la calle.

Felizmente dicha persona solamente cayó de bruces y no fué pisada por el cuadrúpedo.

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas—Estas funcionan del siguientes modo:

Sud—Bien.
Norte—Hasta Potosí.
Oeste—Bien.

Telégrama detenido — Existe uno en la oficina respectiva para D. Miguel Carusu.

Oficina clausurada—Por resolución de la Dirección General la oficina mixta de «La Pampa» dependiente del 6º Distrito (Córdoba) será clausurada el 1º de Mayo próximo.

Oficina adherida á la Convención—Ha sido adherida á la Convención Telegráfica la oficina mixta Guamdellem (Mendoza).

Cartas detenidas—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

María M. Goyag, Pablo Córdoba, Alfonso Acosta (2), Adelia M. de Carrizo, Comandante del Cuerpo de Bomberos, Angel Argañarás, Rosa Beltrán.

Licencia—Se ha concedido al Jefe Titular del Distrito de San Luis por 20 dias, quedando al frente del mismo el Sr. Dionisio P. Ortiz.

AVISOS

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.
181.v.Ab.30

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Casa en venta- SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Casa en venta- SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila- LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.
Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Se vende- UN ARMAZON Y MOSTRADOR regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodee la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2º El claro del alumbrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte métros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco métros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centímetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren á frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.
148v.Ab.27. *El Secretario*

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . .	$ 3.596.61
Banco Provincial	« 7.026.35
Deudas Generales	« 5.713.22
Tesorería Municipal.	« 1.299.00
Comisiones escolares	« 530.12
Alquileres	« 101.67
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	« 1.041.18
20 ojo	« 3.501.22
2 ojo	« 350.04
Sumas	« 23.159.41
SALIDAS	
Banco Provincial	« 5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898.	« 590.00
Órdenes de pago año 1899 . .	« 11.000.69
« « « « 1900. . .	« 4.426.50
Balance: Buenas cuentas . . .	« 1.509.22
Sumas	« 23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador.
M. A. Arias. Tesorero.
174.v.Ab.31.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Maderas - TABLONES—BATIENTES, tablas de 1 pulgada y 1[2 pulgada de cedro—id de 1[2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.—Mariano Bordo.—195.v.Octb.30.

Se arrienda- DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. Dalmacio Montalbetti.

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1095—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

141—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30/2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22/619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerías, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180.v.My.11.

por Josè D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900 193 v. Mayo 17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79/3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material; existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54/2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Límites: Norte, el arroyo Arenales; Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Límites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nibolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900. 182v.My.16

Del Banco Nacional en Liquidación

CONDICIONES DE PAGO:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida; 15 ojo al firmar la escritura y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelación total de la deuda. El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo. Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina del establecimiento. La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco. Todo comprador abonará el 2 ojo de comisión al rematador. 162.Ind.

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

VALIOSAS PROPIEDADES

FINCAS, CASAS, QUINTAS, SITIOS, CON FACILIDADES PARA EL PAGO

OCASIÓN - verdadera - OCASION

PARA LIQUIDAR UN INMUEBLE VALIOSO

Como judicial—Por órden de la comision liquidadora de la testamentaria de D. Jacobo Peñalva, venderé en pública subasta las valiosas propiedades que á continuación se expresan:

1º—Casa en la Plaza 9 de Julio, actualmente ocupada por el «Hotel del Aguila». Dos pisos. Construccion moderna. Toda de material cocido de primera clase. Contiene un salón, una sala, cinco habitaciones mas, zaguan, dos pátios, cocina y dos letrinas en el primer piso; 14 habitaciones, dos cuartos de baño, galeria y dos letrinas en el segundo piso.—Limita Este, Plaza «9 de Julio»; Norte, propiedad de Clodomiro Villagrán; Sud, propiedad fiscal; Oeste, propiedad Nicolás Arias Cornejo. Reconoce dos hipotecas, la primera á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 25.000 la cual está reducida hoy á $ 20.077-76 y la segunda por $ 15.000 á favor de un particular. El comprador puede hacerse cargo de estas hipotecas. La hipoteca del Banco se sirve con $ 1.375 semestrales. La casa produce actualmente *tres mil pesos* anuales de renta. Se venderá con la base de *treinta y cinco mil pesos*, el dia *domingo 22 de Abril* de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate. Títulos perfectos. Por mas datos ocúrrase al escritorio del señor Emeterio Huerta ó al martillero.

2º—La finca San Miguel, situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. Notable finca.

LIMITA:—Al Norte con propiedad de la señora Carmen D. de Frias; al Sud y Este con el callejon que la separa de la propiedad de los señores Niño Hnos.; al Oeste con el callejon que la separa de la propiedad del Sr. Juan Azcárate.

Tiene a mas un potrero de monte separado de la finca y comprendido dentro de la propiedad del Sr. Juan A. Azcárate, cuyos límites son: al Norte, con propiedad de la señora Cornelia C. de Paz; al Sud y Este con el Rio de Santa María y al Oeste, con el callejon del camino á Tolombom.

Viñedos—Esta finca tiene quince hectáreas de viñas mas ó menos, la mayor parte encatrado sobre alambre, toda ella de fruto entero y nueve hectáreas mas ó menos de plantación nueva la que descansa en un hilo de alambre.

Agua—La dotación de agua de esta finca consiste en 96 horas del turno del Rio Lorohuasi ó sea de la mitad del agua del Rio indicado.

Construcciones—Una casa habitación toda ella de adobe, lo que consta de 6 habitaciones en buen estado con techo de teja y pisos de material cocido, cocina, tres cuartos en mal estado en el interior, bodegas nuevas de dos naves en mal estado con galeria sobre el patio y con capacidad para 2.000 hectólitros, 6 lagares antiguos de los cuales, 4 de 65 hectólitros y dos para 150, un calicanto y un galpon con techo de zinc, etc. etc.

Mobiliario—Esta finca tiene toda la dotación necesaria para la elaboración de vinos sin inconveniente alguno.

Producción—Esta finca produce 800 hectólitros de vino mas ó menos, con perspectiva de mucha mayor producción por la gran cantidad de plantaciónnueva hecha en ella y la que pueda plantarse en lo sucesivo.

Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario Nacional por 50.000 mil pesos. reducida hoy á $ 42,432.61. Servicio trimestral $ 2.250.

Se venderá con la base de *setenta mil pesos*, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

3ª La quinta Zorrilla, situada en la calle Caseros, al poniente. Compónese de cuatro manzanas de excelente terreno. Posee una cómoda y bien construida casa con 5 habitaciones, varios cuartos para peones, cochera, pesebrera etc. LIMITA: Norte, calle Caseros, Oeste, propiedad que fué de D. José Uriburu, Sud, propiedad herederos Miguel Gomez, Este, quinta que fué de Sosa y propiedad Mariano Pardo. Reconoce hipoteca por $ 4.000. Se venderá con la base de *diez mil pesos* **el dia domingo 22 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, conde estará mi bandera de remate.

4º Quinta Sosa, situada en la calle Caseros, al poniente, compónese de una cuadra de inmejorable terreno. Posee una casita moderna, bien construida y cómoda.

LIMITA: al Norte, calle Caseros; Sud y Oeste, con la quinta Zorrilla; Este, propiedad que fué del Dr. Sidney Tamayo. Reconoce una hipoteca á favor del Banco Nacional en liquidación por $ 2.817. Se venderá con la base *cinco mil* pesos, el dia domingo 22 de Abril de 1900 á horas 4 p. m. en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

5º—Terreno calle 20 de Febrero, espléndidamente situado, esquina 20 de Febrero y Santiago del Estero. De gran porvenir. Cercado con pared. Mide 16.45 de frente por m. 52.30 de fondo. LIMITA: Sud, calle Santiago del Estero; Norte y Oeste, propiedad herederos de Navor Frias; Este, calle 20 de Febrero.

Se venderá con la base de *dos mil* pesos el dia domingo 22 de Abril de 1900, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº 164 donde estará mi bandera de remate.

Juan E. Velarde.

por Juan E. Velarde

Una Casa y una Finca

EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA

JUDICIAL

El dia **28 de Abril** de 1900 á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio se venderán en remate público y dinero de contado los inmuebles que á continuación se espresan pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas.

Una finca denominada «Santa Clara» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera Partido de las Cañas con una extensión de dos mil ciento sesenta y cinco metros de Naciente á Poniente, por dos mil ochocientos ochenta y seis metros con 67 centímetros de Sud Magnético á Sud Geográfico; es inmejorable para la cria de ganados y se venderá por las dos terceras partes de $ 3.500 en que ha sido tasada ó sea la base de $ 2.333.33 cvts.

Una casa ubicada en el mismo Departamento compuesta de 6 habitaciones y una cocina toda ella edificada de material cocido sobre un terreno de 130 metros de Sud á Norte por 260 metros de Naciente á Poniente; únicamente los techos se encuentran una parte en mal estado, en el lugar denominado San Roque, es de gran porvenir para establecer un negocio, punto inmejorable, se venderá en las mismas condiciones que la anterior bajo la base de un mil pesos $^{m}/_{n}$. ó sean las dos terceras partes de un mil quinientos en que ha sido tasada.

La venta la autoriza el siguiente decreto recaido á la ejecución referida:

«Salta, Abril 5 de 1900—En mérito de la conformidad manifestada por las partes apruébase la tasación practicada á fs. 19 y regúlase el honorario del perito D. Arturo Soler en *cien pesos* $^{m}/_{n}$. Procédase á la venta en remate público de los bienes raices hipotecados pertenecientes al concurso de D. Antonio Posadas por el martillero Sr. Velarde bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, señalándosa para que tenga lugar el remate el dia 28 del presente á horas tres p. m. prévia publicación de Edictos en los diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del Partido donde se encuentran ubicados los inmueble y demás formalidades de Ley. Repóngase el sello.—Torino—Ante mi: *E. Guibert.*—Salta, Abril 5 de 1900.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario.» 175.Ab.27.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

Judicial.—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorizase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—López—Ante mi: *R. López.*»

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Octubre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Bombillas: Nºs. 4630, 4685, 4872, 4882, 5164, 5351. Mates: Nºs. 5150, 5526. Relojes: Nºs. 4697, 4824, 5203, 5374, 5468. Ponchos: Nºs. 4648, 5707, 4895, 4972, 5013, 5070, 5177, 5208, 5336, 5315, 5284, 5282, 5401, 5461, 5511, 5513. Anillos: Nºs. 5228, 5521. Aros: Nºs. 5286, 5460, 5544. Aperos: Nºs. 4688, 5502, 5573. Caronas: Nºs. 4904, 5329, 5444, 5617. Cucharas plata: Nºs. 4788, 5269, 5272. Jarros plata: Nºs. 5272, 5366. Monedas plata: Nºs. 4884, 4907. Pañuelos espumillas: Nºs. 5231, idem. algodon 4924. Revólvers: 5490, 5466.

194.v.Ab.30.

Edictos

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.: conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mi: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente. 176—v.My.9

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mi: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900. *David Gudiño* E. S. 157.v.Ab.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López*, Strio. 140.v.Ab.23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Dª. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez*, Secretario.—173.v.My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia*, Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José Maria Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mí: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto. Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

En la sucesión de D. Felipe Navarro el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 del corriente año se presenten todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión á hacerlos valer, durante el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 30 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 160.v.Ab.30.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es si mismos, que ha obtenido innumerablea y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastenia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y difícil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que ésta antes les era odiosa. En los individuos afectos de perdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No contiene excitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirico tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción láctea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirico de Nápoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirico de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Freschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirico y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Freschetti y Cia.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 851. 882—Ind.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de París.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		**Pasajers.**		**ESTACIONES**		**Pasajers.**	
		A. M.				A. M.	
Tucumán C. C.	sale	6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta	sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38		Jujuy		6.00	
		P. M.		Gral. Güemes		8.30	
Id. id.	sale	12.08		Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Metán	id.	1.14		Id. id.	sale	11.40	
						P. M.	
Gral. Güemes	sale	4.30		Metán		12.30	
Jujuy	llega	7.10		R. de la Frontera		1.40	
Salta	llega	6.20		Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		**Mixto**		**Mixto**		**ESTACIONES**		**Mixto**		**Mixto**	
		A. M.		P. M.				A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	9.55	Mártes, Jueves y Sábado	4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Rio Blanco	»	V		V		Pampa Blanca	»	10.40		5.10	
Palpalá	»	6.25		2.08		Perico	»	11.30		5.55	
								P. M.			
Perico	»	7.05		2.55		Palpalá	»	12.20		6.40	
Pampa Blanca	»	7.50		3.55		Rio Blanco	»	V		V	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10		Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		**Mixto**		**ESTACIONES**		**Mixto**	
		A. M.				P. M.	
Salta	sale	7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	4.50	Todos los dias
Mojotoro	»	8.15		Campo-Santo	»	5.20	
Campo-Santo	»	9.05		Mojotoro	»	6.30	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		**Mixto**		**Mixt.**	**ESTACIONES**		**Mixto**		**Mixto**
		A. M.	P.M.				A. M.	P.M.	
Salta	sale	9.30	6.00	Todos los dias	Zuviría	sale	6.30	3.30	Todos los dias
Alvarado	»	V	V		La Merced	»	7.05	4.05	
Cerrillos	»	10.15	6.45		Cerrillos	»	7.25	4.25	
La Merced	»	10.35	7.05		Alvarado	»	V	V	
Zuviría	llega	11.05	7.35		Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. ARISTIDES HÁDROWA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar